



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, A CELEBRAR POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, CONSTITUIDO EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA EMPRESA "EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE JEREZ, S.A." (EMUVIJESA), CONVOCADA POR LA ALCALDÍA PRESIDENCIA PARA EL DÍA 25 DE JULIO DE 2023, A LAS 08:45 HORAS, QUE TENDRÁ LUGAR EN EL SALÓN DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobar las Cuentas Anuales del Ejercicio 2022, comprensivas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estados de cambios de Patrimonio neto del ejercicio y Memoria, todas elaboradas en forma abreviada, tal como fueron formuladas por el Consejo de Administración en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2023.
- 2.- Aprobar la siguiente aplicación del resultado: que el beneficio del Ejercicio 2022 (beneficio 180.662,12 €) se aplique a reservas voluntarias.
- 3.- Aprobación del acta de esta Junta General, por cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

La Alcaldesa-Presidenta

De conformidad con los arts. 64 del ROM. Y 93 y 197 del T.R. de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los miembros de la Corporación del Excmo. Ayuntamiento de Jerez, único accionista de la Empresa "EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE JEREZ, S.A." (EMUVIJESA), de obtener información sobre los asuntos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.